

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 14 de Julio de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.379

CONGRESO

Madrid 11 Julio 1904.

Preside el Sr. Romero Robledo y se da lectura á la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar:

1.º Que ni la Constitución ni el Código penal, consienten la clasificación de los partidos en legales é ilegales.

2.º Que es por tanto ilícita la propaganda contra el régimen establecido.

3.º Que se podrá en consecuencia criticar, censurar y combatir el régimen dentro de los límites que imponga el respeto constitucional debido al Jefe del Estado.

4.º Que los vivas y aclamaciones contra el régimen existente, así como la exhibición de enseñas, solo serán permitidos cuando estén encaminadas directa é inmediatamente á su destrucción por la violencia; no constituyendo por consecuencia delito, cuando las aclamaciones tiendan únicamente á la propaganda de las ideas.

5.º Que ni la autoridad gubernativa ni los delegados que asistan á reuniones públicas podrán oponerse á la libre emisión del pensamiento, limitándose los delegados á llamar la atención del presidente y dar parte á los tribunales de justicia para el correspondiente tanto de culpa.

A pesar de lo prescrito en el artículo 5.º de la ley de reunión, ni la autoridad gubernativa ni los delegados podrán suspender ni disolver las reuniones en que se profieran gritos contra el régimen establecido.

6.º Que la autoridad no podrá hacer uso de la fuerza pública para disolver manifestaciones sino después de haberse hecho previamente las intimaciones que para esos de rebelión ó sedición previene el artículo 657 del Código penal, y

7.º Que no cabe desacato contra la autoridad sino se traspasa de hecho la esfera de las relaciones oficiales.

Firman la proposición los señores Salmeron, L'orens, Nocedal, conde de Romanones, Azcárate y Estévez.

La defiende el señor Salmeron diciendo que las minorías han entendido que es un deber patriótico solicitar que se marque la esfera de los preceptos constitucionales en este trascendental asunto.

Dice que á este fin han respondido todas las minorías, menos las afines al Gobierno.

Añade que con ser tan grave la lesión de los derechos del ciudadano, es aún mas grave el abuso de derechos por parte de ciertas autoridades.

Sostiene que en todas las reuniones y mítins hay siempre orden y compostura, cosa que no ocurre cuando el delegado gubernativo, por su conducta arbitraria, provoca disturbios repugnantes.

Añade que ni en la Constitución de 1876 ni en el código penal vigente se consiente que se divida la opinion en partidos legales é ilegales.

Dice que la libertad es algo superior al ejercicio del poder mismo, y manifiesta que entiende que todos los partidos, con una base común, podrán sustentarse ideales según los dictados de la conciencia.

Sostiene que debe hacerse una declaración clara y terminante de que en España son legales todos los partidos, así las doctrinas de Jesucristo que sustentan el señor Nocedal, como las que sustentamos los que creemos que debe desaparecer la monarquía.

Pregunta luego el señor Salmeron: ¿Es que no pueden los partidos sustentar ideas?

¿Es que el exponerlas es materia punible?

¿Han de permanecer inermes?

Declara que es ilícita la campaña contra el régimen imperante.

Durante el discurso del señor Salmeron, el marqués de la Vega de Armijo hace signos visibles de disconformidad con algunas de las ideas expuestas por el señor Salmeron.

Continúa el señor Salmeron su discurso, diciendo:

¿Acaso nosotros en la proposición que firmamos tenemos el propósito y la intención de hacer algo que se salga del ejercicio de los derechos? Por el contrario; entiendo que en la proposición no hay nada que determine orientación marcada de hollar las leyes.

EL SEÑOR MAURA

Empieza el jefe del Gobierno diciendo que todos están conformes en que los ciudadanos y las autoridades deben moverse dentro de las esferas de sus respectivos derechos.

La proposición del señor Salmeron, añade—viene á derogar muchas leyes.

En los tiempos en que nos encontramos, no cabe hablar de partidos legales é ilegales, sino de actos lícitos é ilícitos.

La prueba de esto—afirma—está en que ningún partido confiesa que pretenda salirse de la legalidad, cometiendo actos contrarios al código.

Según el señor Salmeron, su proposición no deroga el código penal, y en cambio ha declarado muchas veces que los republicanos se saldrán una vez de la ley para implantar sus ideas, lo cual constituye el delito penado en el artículo 182 del código.

Cita el señor Maura disposiciones dictadas por el señor Sagasta y por el señor Salmeron.

La proposición de éste significa una falta á la ley que todos debemos respetar por todos los medios.

Nosotros—sigue el señor Maura—estamos dispuestos á guardar aquélla y hacerla guardar con todas nuestras fuerzas.

Así se dará el espectáculo de que un

partido que se llama progresivo y liberal, predique que se burla la ley, mientras que otro partido, al que se llama de reaccionario quiere inculcar en las generaciones venideras el respeto al derecho.

Lee algunas disposiciones del señor Salmeron que se contradicen con la proposición del jefe republicano.

El señor Salmeron: No es esto.

El señor Maura: ¡No ha de serlo! Ese es vuestro criterio, pero por fortuna os faltan fuerzas para llevarlo á cabo. ¿Pensáis que á nosotros nos han de faltar?

(Aplausos en la mayoría.)

Continúa el señor Maura diciendo que cree pues culpable al que enardece las muchedumbres, invitándolas á la rebelión, y luego se refugia en la fonda ó tornan cuando la fuerza pública calma los ánimos.

El señor Nocedal: Muy bien.

El señor Maura: Los que hacen eso son carne de presidio, y no tienen el valor de realizar lo que dicen.

(Grandes aplausos de la mayoría y del señor Nocedal.)

El señor Maura vuelve á citar textos del año 1869, y algunos dictados por los señores Sagasta y Ruiz Zorrilla.

Lee también la circular del señor Moret, en la que se dice lo contrario de lo que ahora se pretende con la proposición.

Interrumpe el señor Moret.

El señor Maura: Vosotros no podéis hablar, porque habéis vivido mucho tiempo gracias á tener suspendidas las garantías constitucionales.

Nosotros no queremos vivir sin aquellas garantías, respetándolas todas en absoluto.

(Nuevos aplausos.)

Añade hábilmente á las persecuciones de que el señor Moret hizo objeto al señor Canalejas cuando éste emprendió su campaña de propaganda.

Termina diciendo que los conservadores respetarán siempre todos los derechos individuales, porque en el ejercicio de ellos radica la fuerza del partido conservador y éste no está dispuesto á vulnerarlos sin motivo muy justificado.

(Grandes aplausos en la mayoría.)

Se suspende este debate y se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de escaso interés.

La guerra ruso-japonesa

Paris 10.

Comunican de Chefú que los marineros de unos juncos chinos llegados de Port-Arthur, dicen que los camilleros chinos de las ambulancias rusas llevaron el día 5 de julio á Port-Arthur más de 80 cadáveres rusos, dos de los cuales eran de oficiales superiores.

Añaden que parte del ejército japonés ha ocupado otro de los pequeños puertos que existen al Este de la plaza,

y que han tomado posiciones á menos de seis millas de las fortificaciones rusas.

Parte del personal del Banco Ruso-chino de Port Arthur llegó ayer á Chefú, y uno de los empleados afirma que la situación de la plaza no ha cambiado en nada; pero durante toda la semana última se han librado violentos combates á siete millas de la población.

Otros marineros, tripulantes de unos juncos chinos llegados ayer al referido puerto de Chefú, dicen que durante la mañana de ese mismo día oyeron violento cañoneo al largo de Port-Arthur.

Telegrafian de Tien-Tsin que unos oficiales alemanes que por sus conocimientos militares merecen ser oídos, opinan que es imposible que los rusos puedan resistir á los japoneses en Liao-Yang y H.icheng, y estiman que la retirada de Kuropatkine y la caída de Port-Arthur son inevitables.

Procedente del cuartel general de Kuropatkine, fechado en localidad desconocida, y transmitido por vía Fusan el 27 de junio, se ha recibido un telegrama diciendo que los japoneses conservan el contacto con los rusos, y que éstos seguan batiéndose en retirada, después de la evacuación de los desfiladeros de Matienlin, y que durante los dos días que duró el movimiento envolvente, los japoneses hicieron prisioneros algunos pequeños destacamentos rusos, sin sufrir pérdida alguna por su parte.

Recibense telegramas de Niu-Chuang, asegurando que los japoneses bombardean á Port-Arthur todas las noches.

El tiempo va mejorando y esto hace prever que muy pronto volverán á empezar las operaciones por tierra.

Los buques llegados últimamente á la referida ciudad de Niu Chuang, encontraron en alta mar á ocho contratorpederos japoneses, los cuales se dedican á ejercer una estrecha vigilancia sobre todos los barcos neutrales que navegan por aguas del golfo de Liao-Tung.

Los registros que dichos torpederos hacen en los buques que visitan son de los más rigurosos.

Los últimos telegramas recibidos de Chefú, dicen que han llegado á aquel puerto gran cantidad de juncos chinos, procedentes de Port-Arthur, á bordo de los cuales se encuentran muchos europeos.

Los tripulantes chinos y los pasajeros de referencia dan una porción de noticias contradictorias respecto á lo que sucede en Port Arthur; pero de todas ellas sácase en procedente del Norte, está atrincherada á siete millas del campo de la Marina, y que otra división de las mismas tropas, apoyada por la escuadra, bombardea sin tregua las fortificaciones rusas del Este, para apo-

EL ATENEO

III

derarse de la posición que domina la ciudad y el puerto militar.

Dicen los refugiados rusos que los japoneses ocuparon la cima del monte Fakuchava durante la noche del 6 de julio y que emplazaron allí una batería; pero que el crucero «Novik» y otros cuatro cañoneros salieron del puerto al día siguiente, protegidos por los cañones del Golden-Hill, y bombardearon y destruyeron la batería enemiga, al mismo tiempo que la infantería rusa envolvía y se apoderaron de las cumbres de Cakuichan.

Añaden que los combates en la costa son cada vez más violentos desde el día 4 de julio, y que la escuadra japonesa bombardea día y noche sin interrupción, las fortificaciones rusas que existen á lo largo del litoral, y que los rusos contestan al fuego con igual decisión.

Las alturas que dominan á la ciudad se ven constantemente rodeadas por el humo de los cañones; á todas horas llegan conducidos muertos y heridos en los combates que á diario se libran, y las casas particulares están convertidas en ambulancias.

Al Norte de la plaza también se repiten con frecuencia las escaramuzas entre los rusos y la vanguardia del cuerpo principal japonés, acampado á diez millas de las fortificaciones de la ciudad.

Algunos exploradores japoneses han llegado hasta las proximidades del Campo de la Marina, y la flota japonesa bombardeó á la plaza durante las noches de los días 2, 3 y 4, sin causar desgracias ni desperfectos en los fuertes, que protegen la plaza.

Después del último día citado no ha vuelto á haber ningún ataque nocturno.

Un obrero chino, empleado en los docks de Port-Arthur, dice que el «Sebastopol» y cuatro torpederos están componiendo sus averías, y otro chino, procedente de Port-Arthur también, dice que faltan en el puerto ruso, desde el combate del 23 de junio, dos grandes buques de tres chimeneas.

Por otra parte, los rusos continúan afirmando que su escuadra está intacta.

Parece que los japoneses han sufrido pérdidas navales de importancia, pues asegúrase que han sacrificado una docena de torpederos por atacar á los barcos rusos que prestan el servicio de vigilancia.

Estos barcos, que guardan la entrada del puerto, están protegidos por los restos de los vapores echados á pique por los japoneses con objeto de embotellar la escuadra rusa, y el canal único que queda practicable contorna la base del Golden Hill, pues los demás sitios que podrían ser practicables para los torpederos están cerrados por fuertes estacadas que impiden el paso en absoluto.

El ataque de los torpederos japoneses fué de un fanatismo casi salvaje.

Lanzáronse á todo vapor con dirección á los puntos por donde creían poder forzar el paso, y cuando ya embarrancados y sin otro remedio que perecer ó entregarse, preferían morir y rechazaban á tiros, puñaladas y golpes con barras de hierro el auxilio que los rusos les ofrecían.

Por último, dicen los refugiados que en el arsenal de Port-Arthur continúan empleados 700 obreros rusos y cien chinos.

Decíamos ayer que el Ateneo en proyecto, ha de ser algo más y algo menos que otro Ateneo cualquiera, en razón á que ha de suplir la ausencia de ciertos organismos que nos faltan (Cámaras de Comercio, Sociedades de amigos del País, etc.) y ha de rehuir ó esquivar discusiones y porfías que harto sobran.

Discutan y hagan brotar la luz los Ateneos de las grandes capitales, que suelen marcar el rumbo, la orientación, en el campo de las especulaciones científicas nacionales; nosotros, que no podemos espirar á dar la directriz á nadie, nos satisfacemos con enseñar lo poco que sabemos y con aprender algo de lo mucho que ignoramos.

Modestia, trabajo y constancia: he aquí el lema que nos parece más adecuado á nuestra empresa. Más enseñanza que discusión, más trabajo efectivo que ostentación aparatosa, más lazos de unión que ocasiones de disgusto; y siempre la utilidad común sobre los caprichos y las genialidades individuales: tal debe ser, á nuestro juicio, el programa del Ateneo.

El objeto más digno de su actividad y su atención es, seguramente, la atracción de la juventud.

En nuestras ciudades provincianas, tristes y silenciosas, sumidas en un quietismo bochornoso y enervante, es muy crecido el número de los que á nada se dedican, de los que nada estudian, ni saben, ni quieren saber, unos porque son imbéciles, otros porque son holgazanes.

¿Y quienes son los culpables? ¿Serán ellos mismos? bien sabéis que no; bien sabéis que los culpables son los padres, son los que no saben ó no quieren cumplir con sus deberes de tales.

Porque, creer que los jóvenes, por sí solos, han de hacerlo todo para instruirse y encumbrarse, denota harta candidez ó crasa ignorancia. Hay que alentarles, hay que ayudarles, hay que excitarles constantemente, para que no desmayen, para que no desfallezcan ni se rindan. Y si recordamos que sólo son perfectas aquellas creaciones trazadas sobre un plan fijo y seguido de un modo constante é invariable, ¿cómo no aceptar que para dar hombres á la Patria—no mequetrefes, entiéndase bien—es preciso formarlos desde la cuna fortaleciéndolos con el tónico de los buenos hábitos?

¿Lo hacemos así? El casino y el café estragan los sentidos y embotan la inteligencia. El quietismo embrutece y enerva. ¡Y nuestros jóvenes viven y crecen en ese ambiente de aburrimiento y de fastidio, sin más refugio que el café, donde se enmohecen todos los resortes de la actividad!

¡Por esto hay tantos imbéciles y tantos holgazanes! ¡Por esto hay tantos cépticos y pesimistas! ¡Por esto los incapaces de toda empresa y de toda idea, creen imposibles é irrealizables todas las ideas y todas las empresas! ¡Por esto hay tantos eunukos de la inteligencia, tantos infelices sin voluntad propia, tantas y tantas variedades de vivos que están muertos ya, sin que en sus almas aliente una aspiración ni en sus cerebros germine un pensamiento!

A diario tropezamos con mocosuelos de catorce á dieciocho años cuya única misión en la tierra parece reducirse á ser maniqué de un traje más ó menos correcto, á tener novia, á hombrear, á

fumar ostentosamente—como los negritos de los escaparates—á ser, en fin, zánganos de la gran colmena humana cuando, ya mayores, padecen hipertrofia de vicios y atrofia de la inteligencia y de la voluntad.

Ved, pues, cómo urge que encanceemos á la juventud, que la eduquemos, que la arranquemos del casino, para llevarla á la biblioteca, á las conferencias y á las cátedras del Ateneo; ved como es preciso que fortalezcamos su voluntad, mostrándola que no es *mrs hombre* el que fuma, juega y bebe por seguir la general costumbre, sino el que se contiene, el que tiene firmeza bastante para dominarse á sí mismo, porque ese, no lo dudeis, tiene entereza, tiene energía bastante para subyugar á todos los demás.

¡Felices los pueblos, felices las generaciones que sabiendo educar á sus hijos, que sabiendo engendrar y formar hombres, no han menester remedar á Diógenes!—L. V.

Aunque dijimos en uno de nuestros anteriores números que se había ampliado hasta el 31 de Julio el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales, no sabemos que dicha disposición haya sido recibida en estas oficinas de recaudación, debiendo atendernos á lo ordenado anteriormente, cuyo plazo termina mañana.

No es de creer que la referida orden dictada por el ministro de Hacienda, se refiriera solamente á Madrid; pues redundaría en perjuicio de las demás poblaciones de España, y demostraría una injusticia en la ley.

Mañana á las siete y media se celebrarán honras fúnebres en la Iglesia de las Concepcionistas, en sufragio del alma de doña María Riota y Vanrell, (q. e. p. d.)

Habiéndose interesado el Sr. Alcalde con los tahoneros para la rebaja en el precio del pan, estos se han reunido varias veces, para tratar del asunto, y por fin acordaron manifestar á la autoridad local, que mientras se mantuviese los trigos y harinas al precio que tienen actualmente, no podían en manera alguna acceder al deseo general de disminuir el precio del pan.

El alza que últimamente ha tenido el precio del trigo, ha venido á robustecer el acuerdo tomado por los tahoneros, quienes, alegan, además, el aumento que han tenido los jornales de sus trabajadores.

Calvos usad el PETROLEO SANSON y reaparecerá cabello en abundancia.

En Felanitx la recolección de albaricoques puede darse por terminada. La cosecha ha sido escasísima.

También ha quedado reducida á muy poca la cosecha de cereales. Los labradores que, fiados en los pocos contratiempos que tuvieron los sembrados en su desarrollo, creían en un principio obtener una recolección provechosa, empezaron á desilusionarse al ver que la madurez de las mieses era de cada momento mas forzada por los ardores del

sol, precipitándose la necesidad de la siega, mucho antes de que la granazón pudiera ser perfecta. De aquí el escaso rendimiento que se ha obtenido este año en toda clase de cereales.

El precio del almendron continúa animándose. En dicho mercado se cotiza á 82'50 pesetas el quintal.

Leemos:

«El desgraciado general de división de la sección de reserva D. José Toral y Valázquez, fallecido en el manicomio de Leganés, contaba 72 años de edad y procedía del arma de infantería, y se hallaba en posesión, entre otras condecoraciones, de las cruces de San Hermenegildo (pensionada) y del Mérito militar, una para premiar servicios de guerra y otra por servicios especiales.

Al general Toral le cupo la desdichada suerte de firmar la capitulación de Santiago de Cuba, por haber sido herido en aquella plaza el actual ministro de la Guerra D. Arsenio Linares Pombo.»

DEFUNCION

Raro es el matrimonio que no paga á la muerte el tributo enorme que supone la pérdida de un hijo.

Hoy ha tocado satisfacerlo á nuestro amigo D. Pedro Cardona, dueño de la confitería de la calle de S. Roque, quedándose sin el hermosísimo niño Francisco Cardona y Orfila que á los veinte meses de edad ha subido al Cielo.

A las seis de esta tarde el cadáver del espresado niño ha sido conducido al Cementerio Católico, acompañándolo muchos amigos de la desconsolada familia del Sr. Cardona, al cual, lo mismo que á su señora esposa D.^a Josefa Orfila, enviamos nuestro pésame, sirviéndoles de lenitivo que tan bella criatura mora en las Alturas y que desde allí vela por la prosperidad y ventura de los que le dieron el ser.

EXTRAVÍO

Se ha extraviado un pliego conteniendo varios documentos. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta imprenta y recibirá una gratificación.

Hoy es el aniversario de la toma de la Bastilla, fiesta nacional en la vecina República.

Con tal motivo ha ondeado en el Consulado francés la bandera tricolor.

Anoche, por error de pluma, dijimos que la música de nuestros buques de guerra debía tocar los domingos por la tarde en el paseo de la Alameda en vez del de Isabel II.

En el espresado paseo de Isabel II tocará esta noche de nueve á once la música municipal.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Ilustradas con la profusión y cariño que exige la excelencia de la obra, si guen publicándose las «Novelas ejemplares», de Cervantes, comprendidas en la «Biblioteca de Grandes Autores» que edita el Sr. Tasso, de Barcelona,

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIMOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina original, al reducido precio de 15 céntimos el ejemplar. Ha aparecido el cuaderno nono.

Sin que ningún cuaderno ceda á los anteriores en interés y circunstancias artísticas, van apareciendo los que cada quincena publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, con el título «El Japon á la vista», de los que lleva el número cuatro el recientemente dado á luz, conteniendo diez y seis autotipias que son fieles reproducciones fotográficas de lo más típico y determinante para formar juicio sobre la actual civilización japonesa. Contribuyen en gran parte á este objeto las instructivas explicaciones expuestas al pié de los grabados, muy á propósito para facilitar la comprensión del asunto; siendo el mejor modo de difundir los conocimientos que este portfolio contiene, la modestia de su costo, que es de 60 céntimos el ejemplar de cada cuaderno.

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajolí 14.—8 m.

Borómetro, 757'9; viento NE. calmoso; mar llana; cielo despejado horizontes neblinosos.

DESDE MERCADAL

Mercadal 11 Julio de 1904.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Ayer tuvo lugar en esta villa ante numerosa concurrencia la fiesta cívica religiosa en honor de su Patron S. Martín, la cual resultó brillantísima no solo por la variedad del programa ya anteriormente anunciado, el que también por la afluencia de forasteros que acudió á la misma; siendo uno de los números que llamaron más la atención la inauguración de la fuente pública de aguas potables para el consumo.

La tradicional cabalgata tuvo lugar el sábado y domingo asistiendo como de costumbre el Ayuntamiento y Mayordomos designados al efecto á las completas y Misa Mayor, así como á las carreras, acto este que resultó bastante frío pues se presentaron muy pocas caballerías á disputarse los premios.

La brillante música del Batallón Cazadores de Barbastro, del que tan gratos recuerdos conservan estos vecinos amenizó las fiestas, tocando repetidas veces escogidas piezas de su vasto repertorio.

Sobre las cinco de la tarde un repique general de campanas anunció la llegada del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y el Ayuntamiento así como nutridas comisiones de los distintos pueblos de esta Isla salieron á recibir al Pastor de Menorca, quien con su bondad se habla dignado aceptar el encargo de bendecir la fuente pública antes citada, acompañándole hasta la Iglesia desde donde una vez revestido de sus ornamentos propios para el acto que iba á realizarse salió en procesion acompañado del Clero, Comisiones mencionadas y multitud de fieles, dirigiéndose á la Plaza de la Constitución en donde se halla colocada la fuente repetida y una vez al dicho señor bendijo solemnemente aquel manantial, imponiéndole el nombre de S. Martín, siendo padrinos en tan solemne acto D.^a Margarita Sintés Sintés esposa del Concejal D. Lorenzo Pons Orfila y don Juan M. Sintés Mercadal. Imposible es

describir la alegría y entusiasmo de los vecinos así como de los forasteros allí presentes, congratulándose los primeros de la importantísima mejora que se habla realizado y dando mil parabienes los segundos á todo el vecindario.

Después de esta ceremonia religiosa se sirvió en el salon de sesiones de la Casa Consistorial un espléndido refresco al que asistieron el mentado señor Obispo, el Delegado Especial del Gobierno de S. M., el Coronel Jefe de la media brigada de Cazadores, el Senador del Reino D. José de Oives, el Diputado provincial D. Juan Orfila, los Alcaldes de Mahon, Alayor y Ferrerías, el Sr. Victory, Ayudante de su excelencia el General Gobernador, el Comandante Sr. Albertí, el Ayudante del Batallón Cazadores de Barbastro, los Sres. Oficiales de Ingenieros destacados en esta villa, el Director Naviero de la Compañía Mahonesa de vapores, el señor Roca Vice-Consul, el Administrador Subalterno de la Compañía Arrendataria de tabacos, el Teniente Jefe de la Guardia Civil de la Isla, los propietarios de este término los Sres. Mir, Ballester, Seguí, Febrer, Ladico, Sallord, Mascaró y muchos otros que no recuerdo sus nombres.

Una vez servido el refresco el citado Sr. Sintés padrino que había sido en la bendición de la fuente pública, se dirigió á los concurrentes en nombre del pueblo y con correcto estilo y elocuente palabra se expresó en estos ó parecidos términos:

Señores:

El pueblo de Mercadal vé hoy convertida en hermosa realidad una de sus más antiguas y legítimas aspiraciones: el abastecimiento de aguas potables para el consumo público.

Estamos, pues, los Mercadalenses de enhorabuena. El agua, bien lo sabéis, no es solo elemento indispensable de vida, sino también base de progreso, pudiéndose afirmar con seguridad que será tanto más higiénica una población y tanto más fácil y firme el desarrollo de su potencia industrial, cuanto más copioso sea el caudal de aguas aprovechable.

Entendiéndolo así este Ayuntamiento, se fijó con atención preferente en este importante servicio; y como *querer es poder*, ahí tenéis atravesando nuestras calles y abiertos á todo el mundo los caños que conducen las limpidas, transparentes y salubres aguas del manantial que el Excmo. y Ilmo. señor Obispo acababa de bendecir é inaugurar con el nombre de S. Martín; con cuyo manantial la Divina Providencia, pródiga siempre en sus dones, ha querido beneficiarnos.

El pueblo se congratula de esa trascendental mejora y eleva un cántico de agradecimiento al Señor; el Ayuntamiento que la ha realizado tiene la satisfacción del deber cumplido.

Vosotros señores, os habeis dignado asistir á este solemne acto, asociándoos á nuestro júbilo; y correspondiendo yo á vuestra galantería, é interpretando los sentimientos del Ayuntamiento y de estos vecinos, me complazco en expresar por ello, el testimonio de la más profunda gratitud que á todos se extiende, pero de una manera principal al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y á todas las demás dignísimas Autoridades así como á las bellas señoras y señoritas que con su presencia han realizado este solemne acto, dispensando señalada

honra á Mercadal.

Otro motivo de íntima satisfacción, y ya que la ocasión brinda, pues está aquí presente genuina y elevada representación del Ejército, no sé resistir al deseo de mentarlo: me refiero á la construcción de edificios para acuartelamiento de tropas, cuyos trabajos están empezados ya de orden del Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) y á instancia de este Municipio.

El mundo—dijo nuestro gran Saavedra Fajardo—*se gobierna con las armas y riquezas. Los brazos de las repúblicas son las armas; su riqueza y espíritu los tesoros.*

Así se explica que los pueblos amantes de su poderío y engrandecimiento, de su honra y bienestar, se compenetran con el Ejército, y con el Ejército simpatizan, y por el Ejército se impongan los mayores sacrificios, viendo en él la única garantía de la independencia de la paz, el brazo derecho de la Justicia y la gloria del Estado.

Del convencimiento de estas verdades, dimanada, seguramente, el entrañable afecto que el pueblo de Mercadal profesa á las instituciones militares en general y particularmente á las tropas expedicionarias que tiene alojadas, al igual que las que tuvo antes de ahora, sintiendo tan solo que la escasez de medios le prive el gusto de proporcionarles todas las comodidades á que son acreedores por su esquisito trato y conducta irreprochable, así los Jefes y Oficiales como las clases é individuos de tropa.

Dentro de breve tiempo tendremos la satisfacción de ver á esas fuerzas dignamente hospedadas, sin las molestias y deficiencias inherentes al alojamiento; y ahora para entonces, me es muy grato declarar que siempre y en toda ocasión hallará el soldado español en nuestros hogares, franca y generosa hospitalidad.

¡Pueblo que no ama á su Ejército, no se ama á sí propio! ¡Es pueblo muerto!

He dicho.

Dicho discurso fué coronado por una atronadora salva de aplausos.

Acto seguido se levantó el Sr. D. José de la Lastra, Coronel Jefe de la media Brigada de Cazadores y recogiendo las alusiones vertidas por el Sr. Sintés patentizó el agradecimiento que el Ejército todo siente por el hospitalario pueblo de Mercadal. Pintó con vivos colores la impresión que recibió el soldado al ser alojado en esta villa, pues sus habitantes desde el más rico hasta el más pobre abrieron sus puertas para dar cariñosa acogida á los expedicionarios. Hizo notar además la satisfacción que sentía al publicar en aquellos momentos que durante el transcurso de la estancia de las fuerzas expedicionarias no se había tenido que lamentar ni la más leve pendencia, ni contienda. Terminó brindando por la Patria, por el Rey y por Mercadal.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla dando mil enhorabuenas al Ayuntamiento por haber realizado obra de tanta trascendencia como es el dotar á la población de aguas potables; dijo que garantizaría la salubridad de las mismas la bendición que por mano del Pastor de esta Diócesis acababa de recibir y brindó por la Patria, por el Rey, por el Obispo, por el pueblo de Mercadal y por el Ejército.

El Diputado provincial Sr. Orfila con la elocuencia que le distingue hizo uso de la palabra para asociarse como menorquín al júbilo y legítimo orgullo que siente el pueblo de Mercadal por ser el primero que en Menorca está dotado de manantiales públicos de agua potable: escitó á los demás pueblos á que imitaran tan hermoso ejemplo, y aprovechando la circunstancia de haber asociado el elemento militar á la fiesta, dirigió entusiastas frases de encomio á nuestro brillante y sufrido Ejército, protestando de que el pueblo menorquín español como el que más le ama y admira por su valor y disciplina y como genuina y propia representación de la Patria.

Hizo después uso de la palabra el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis que con la unción que le caracteriza, recordó que la nación española lo debía todo á la religión, que en ella se había formado y que en la religión se inspiraron las más hermosas páginas de su historia, que el catolicismo se asocia á todo progreso verdadero y lo aplaude y admira y santifica con su bendición; que por esto él como Pastor de la grey menorquina había creído deber de su ministerio concurrir en representación de aquélla á la bendición de la fuente de San Martín, impetrando el auxilio del Cielo para que el Señor conceda al noble pueblo de Mercadal y á los demás de la isla días de prosperidad y bienandanza en el orden moral y material.

Por último el Sr. Alcalde D. Juan Palliser y Vadell profundamente conmovido, dió expresivas gracias á cuantos habían contribuido con su presencia á la mayor solemnidad del acto que se estaba celebrando, disolviéndose seguidamente la reunión entre atronadores aplausos y entusiastas vivas á España, al Rey, á Menorca y á Mercadal.

Por la noche se disparó un hermoso castillo de fuegos artificiales á la salida del pueblo, tocando después en la plaza de la Constitución la brillante música del batallón cazadores de Barbastro algunas piezas de su escogido repertorio.

La concurrencia á todos los actos fué inmensa, no recordando haberse visto reunido nunca en este pueblo número tan considerable de forasteros.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy—Stos Buenaventura cardenal, Jenaro y Justo.

Santo de mañana—Stos. Camilo de Lellis fundador y Enrique emperador.

Cultos.—En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, mañana al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de la excelsa titular, terminando con Salve y Coplas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Cotizacion oficial

Madrid 13 —4 t.

4 por ciento interior.	76 90
Idem Exterior.	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por ciento.	00 00
Carpeta provisional amor.	00 00
Acciones Banco España.	474 00
Comp. Arrend. Tabacos.	416 00
París á la vista.	37 90 á 00 00
Londres á la vista.	34 79 á 00 00

El Bien Público

POR CORREO

Madrid 12.

El ministro de Hacienda se expresa en estos ó parecidos términos acerca del proyecto de pago de las deudas de Ultramar:

«Yo no he podido consentir que este proyecto deje de aprobarse después de la resistencia de que ha sido objeto.

Una vez anunciado y conocido públicamente, no tengo más remedio que reclamar su discusión.

El proyecto en cuestión está en la Cámara desde hace un año, pues aun cuando sufrió modificaciones, no afectan éstas a las obligaciones contraídas con particulares, las cuales son reconocidas y liquidadas.

Discutiremos y veremos quién tiene razón.

En una larga conferencia con algunos periodistas, el presidente de la subcomisión de Hacienda señor Espada, explicó que la comisión de presupuestos no de aceptar las liquidaciones practicadas por las respectivas comisiones, entendiéndose que eso era una solución puramente administrativa.

Añadió que fuera de las obligaciones personales, que eran forzosas y reconocidas por todo su valor, en los demás créditos el pago se hará en títulos de la deuda por su valor nominal sin derecho á los intereses durante los seis años transcurridos y con pérdida además del 15 por 100 para los créditos cedidos á tercera persona.

Se ha establecido además una revisión para todas las declaraciones que ofrezcan alguna duda.

El Gobierno, en este asunto, por ahora no desea más que su discusión, que permita ciertas aclaraciones, pero la aprobación del proyecto la reserva para octubre próximo.

Despachos telegráficos llegados de Sakharoff á San Petersburgo dicen que el día 8 del actual las tropas rusas vieron obligadas á retroceder en buen

orden ante los repetidos ataques japoneses, replegándose hacia Kaitchesu, haciendo frente á cuatro divisiones enemigas que avanzaban de frente pretendiendo envolver al mismo tiempo su flanco izquierdo.

Las pérdidas que hayan sufrido los rusos en esta acción de guerra no han podido aún precisarse.

Según los datos oficiales, no pasan de 200 los muertos ó heridos en la noche del día 8.

Los japoneses se detuvieron en las alturas al Norte de Kaitchesu, sin renovar ataque alguno hasta después del sábado, en que los reflectores rusos descubrieron en dirección á Daschitso un movimiento de un destacamento enemigo compuesto de seis compañías japonesas con dos cañones en los alrededores de Slandiane.

Un vivo tiroteo se inició entre los destacamentos rusos y japoneses, durando hasta la noche, en que los rusos se replegaron, perdiendo dos oficiales y cuatro soldados.

En un reconocimiento practicado cerca de Sike-Yan, en dirección á Liao-yang, los cosacos consiguieron atraer á una emboscada á un escuadrón japonés, que tuvo entre muertos y heridos una veintena de hombres.

Los rusos hicieron un prisionero.

POR TELEGRAFO

Madrid 13.

Se dice que este verano irá el P. Nozaleda á Valencia y el próximo otoño hará una visita á aquella capital el Sr. Maura.

Madrid 13.

La Corte ha llegado felizmente á San Sebastián, á las nueve y media.

Esperaban á los Reyes, los príncipes, las autoridades, el alcalde, que les ha dado, en representación

del pueblo, la bienvenida, ofreciendo ramos de flores á la Reina y á la Infanta.

Madrid 14.

Londres.—Telegrafían de Tánger al periódico «The Times», que la tribu de Anghera amenaza atacar á las tropas que guardan el camino Este de Tánger, si éstas no se retiran.

El Sultan vacila en autorizar el acuerdo para la introducción de la policía argelina.

El Secretario de la Legación de Francia ha salido de Fez para Tánger.

Madrid 14.

Los periódicos berlineses comentan la noticia recibida de San Petersburgo referente á la propuesta de M. Plowehe ministro del Interior al Consejo de ministros para enviar á Tolstoi desterrado á Siberia, condenado por sus últimos artículos contra la guerra.

Se cree que el Czar no aprobará esta idea.

Madrid 14.

Buenos Aires.—Se ha reunido en asamblea magna el Consejo general de la Liga Patriótica Española, asistiendo ciento cincuenta delegados de los comités.

Madrid 14.

Se ha puesto á discusión una proposición incidental sobre la legalidad de los partidos.

Después de intervenir en la discusión los Sres Canalejas, Salmeron y Maura, ha sido, dicha proposición, desechada por 77 votos contra 24.

En la votación se han abstenido los demócratas.

Madrid 14.

París.—Telegrafían de Teheran confirmando las noticias de San Petersburgo relativas á la aparición del cólera asiático.

Las víctimas se cuentan diariamente por centenares.

Madrid 14.

Telegrafían de Mukden, que el día once los japoneses que rodean Port-Artur, atacaron las posiciones rusas, siendo rechazados por la voladura de las minas de defensas calculándose que las fuerzas japonesas ascendían á 30.000 hombres.

Madrid 14.

Diversos telegramas llegados á Petersburgo confirman el desastre sufrido por los japoneses al intentar el ataque contra las fortificaciones exteriores de Port-Arthur.

El público se ha entregado á un júbilo ruidoso llamando al general Stosseel, el vengador.

La noticia es el tema obligado de todas las conversaciones.

Imp. de M. Parpal

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO E INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de óbito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

TALLER DE PINTURA Y TALLA

CALLE DE LA LUNA, N.º 2

Se hacen toda clase de rótulos de piedra, madera, carton y de tela, etc., flores artificiales de hierro, escudos y armas de todas clases. Se pintan bustos de piedra, yeso y madera, florones, cornucopias y otros ornamentos.

Se pintan á colores varias clases de planos ó cuadros de señales marítimas y terrestres para la marina y el ejército.

Todo á precios sumamente módicos.

SUBASTA

El día 17 de Julio próximo, á las diez de su mañana, se venderá en pública subasta, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, una casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II, núm. 20

PIANO

Hay uno para alquilar en muy buen estado. Para informes en esta imprenta.

Q. E. P. D.

D. JOSÉ HUMBERT Y TUDURÍ

HA FALLECIDO
A LAS OCHO DE ESTA MAÑANA
A LA EDAD DE 75 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada hermana, prima y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan eleven una oración al Altísimo para eterno descanso de su alma.

El entierro ha tenido lugar á las seis y media de esta tarde.

Casa mortuoria; calle de Gracia, núm. 29.
Mahon 14 Julio 1904.